Avanzar en igualdad, una lucha colectiva

Haldis Holst
Secretaria general adjunta de la Internacional de la Educación

EN 2025 SE CUMPLE EL 30º ANIVERSARIO DE LA CONFERENCIA DE PEKÍN, considerada como el plan más progresista para el avance de los derechos de la mujer en el mundo, por lo que es un buen momento para hacer balance de los progresos conseguidos.

En el 10º Congreso de la Internacional de la Educación (IE) celebrado en Argentina evaluamos nuestros avances en materia de igualdad de género y trazamos estrategias para el futuro. A escala mundial, hemos dado importantes pasos en cuanto al liderazgo femenino. Por primera vez, muchas más mujeres que hombres han sido elegidas para el Consejo Ejecutivo de la IE. Esto va mucho más allá de las cuotas de género exigidas por nuestros estatutos y habla de nuestros avances.

También estamos progresando a nivel sindical. En Argentina tuve la ocasión de presentar los resultados de la encuesta sobre género que explora y mapea el trabajo que las organizaciones miembros de la IE hacen en igualdad y equidad de género.

Con las respuestas de 123 sindicatos de la educación y 30 entrevistas en profundidad, la encuesta revela un fuerte compromiso sindical y mejoras significativas, así como retos y áreas que requieren nuestra atención. Comparando datos de 2019 con los de 2023, se observa que los sindicatos de la educación se están volviendo más inclusivos para el colectivo de mujeres que se identifican como homosexuales, no binarias o transgénero.

Las organizaciones sindicales también están tomando medidas significativas para promover la igualdad de género dentro de sus estructuras. Alrededor del 60% de quienes respondieron han aplicado políticas de igualdad de género y el 52% tienen políticas de cuotas de mujeres, la mayoría de las cuales se implementaron después de 2015.

Además, el 61% informa de iniciativas contra la violencia de género en su sindicato, centrándose principalmente en la sensibilización, y más de la mitad han integrado el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en sus estructuras para acabar con la violencia y el acoso en el ámbito laboral.

Alrededor del 80% de los sindicatos llevan a cabo actividades de formación centradas en cuestiones de género y no discriminación en la educación, con el objetivo de aumentar la igualdad en las estructuras de toma de decisiones. Y siete de cada diez han creado comités o redes consultivas sobre estas cuestiones.

La encuesta también muestra que los sindicatos siguen trabajando para promover e impulsar una educación transformadora en materia de género, y se defienden los derechos de los grupos marginados, como el alumnado que vive en condiciones de extrema pobreza, con discapacidades, no escolarizados o que viven en zonas rurales remotas, adoptando un enfoque interseccional por la equidad de género.

Los retos persisten

A pesar de los grandes avances en la diversidad y el creciente uso de sistemas de cuotas y políticas de igualdad de género, los puestos de liderazgo en los

sindicatos de la educación siguen estando dominados por hombres. La encuesta muestra que solo una de cada cuatro de las secretarías generales y el 40% de las vicesecretarías generales están ocupadas por mujeres, con escasas mejoras desde 2010.

Esto se atribuye a una carga de trabajo desproporcionada, a las expectativas de la sociedad y la comunidad, y al escrutinio al que se enfrentan las mujeres, que les impide ocupar puestos directivos. Por ello, apoyar y fomentar su liderazgo en los sindicatos de la educación sigue siendo una prioridad.

Hoy asistimos a un esfuerzo masivo y coordinado para hacer retroceder en todo el mundo derechos que tanto ha costado conseguir. Los gobiernos de derechas y autocráticos están presionando para desmantelar los derechos humanos y las protecciones básicas. Las consecuencias son devastadoras, especialmente para las mujeres de color, las pertenecientes a comunidades marginadas y al colectivo LGTBIQ+.

La educación es un campo de batalla en esta lucha por nuestros valores y nuestros derechos. Como docentes y como sindicalistas, no permitiremos que la educación sea tomada como rehén por la extrema derecha. En nuestro 10º Congreso decidimos mantenernos firmes contra la censura y cualquier forma de discriminación, extremismo y violencia. Así, se adoptaron dos resoluciones que definen nuestras prioridades para los próximos cinco años: “Garantizar que todas las niñas tengan acceso a una educación de calidad” y “acabar con la violencia de género en nuestras escuelas y comunidades”.

Debido a que 129 millones de niñas siguen sin ir a la escuela y a que la mayoría de los países no han logrado la paridad de género en la educación, pedimos a los gobiernos que inviertan más en educación pública y redoblen esfuerzos para hacer frente a la escasez mundial de docentes, centrándose en la contratación y retención de las maestras, haciendo hincapié en que su ausencia constituye un obstáculo para la educación de las niñas.

Nuestra campaña *¡Por la Pública!* es esencial en esta lucha. Por eso se pide a los sindicatos de la educación que desarrollen políticas que “eleven el estatus de la mujer tanto dentro de la profesión como dentro de sus sindicatos y que garanticen que las mujeres ocupen puestos de liderazgo sindical en una proporción, al menos, representativa del número de afiliadas a sus sindicatos”.

El Congreso adoptó una postura firme contra la violencia de género e hizo un llamamiento a los sindicatos de la educación de todo el mundo para que defiendan programas que aborden esta realidad en la escuela y también para que se presionen a sus gobiernos para ratificar y aplicar plenamente el Convenio 190 y la recomendación 206 de la OIT.

Como sindicatos seguimos defendiendo la autonomía profesional de las y los docentes, y el derecho de todo el alumnado a recibir una educación pública, inclusiva y de calidad. Seguiremos movilizándonos por la igualdad de género y los derechos para todas y todos. La lucha continúa.

Como docentes y como sindicalistas, no permitiremos que la educación sea tomada como rehén por la extrema derecha